

La Federación Down Galicia y sus entidades miembro han implantado un Sistema de Gestión de Calidad integral basado en la Norma ESO 9001 en todas las actividades y programas de las áreas de Atención temprana, Inclusión educativa, Formación y Empleo, Vida adulta e Independiente, Área Complementaria y Área Transversal.

MISIÓN

Apoyar la labor de las entidades de la Federación en el trabajo por la inclusión de las personas con síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales, a través de apoyos personalizados a lo largo de su vida y de su participación en los recursos existentes para toda la población.

PRINCIPIOS

- ☺ **Diversidad:** Todas las personas somos diferentes
- ☺ **Dignidad:** Respétame y valórame
- ☺ **Poder de decisión e independencia:** “Yo decido en mi vida”
- ☺ **Igualdad de oportunidades:** “Como tú, puedo con apoyo”
- ☺ **Inclusión y participación:** “Estoy presente y avanzo en la sociedad”
- ☺ **Accesibilidad:** “Acabemos con las barreras que condicionan mi vida”

VALORES que sustentan la filosofía y servicios que realiza la Federación y sus entidades miembro:

Reivindicación

Defendemos los derechos, deber y libertades de las personas con síndrome de Down y cualquier otra discapacidad intelectual a través de nuestros principios y valores, desarrollando políticas efectivas acordes con la “Convención Internacional de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad”.

Uso dos recursos de la comunidad

Fomentamos la utilización de las instalaciones, recursos y servicios destinados a la población en general existentes en la sociedad, tanto públicos como privados.

Consideramos que estos recursos deben ser empleados por todas las personas, en igualdad de condiciones, evitando el aislamiento y la exclusión, así como la segregación en espacios específicos solo para personas con discapacidad.

Unión

Las entidades Down están conformadas por familias, unidas por la mejora en la calidad de vida de las personas con síndrome de Down u otras discapacidades intelectuales.

Con su fuerza, impulsan a la Federación a llevar a cabo su misión, que respeta el ámbito de decisión de cada una de las entidades de la Federación y procura el consenso en los aspectos que sean de interés común.

Gestión responsable

Trabajamos de manera independiente y comprometida para conseguir la mejora continua. Buscamos la satisfacción de todos nuestros grupos de interés y aseguramos la transparencia, la efectividad y la coherencia en nuestras actuaciones, así como la mejora de la competencia profesional y el talento de los equipos a través de la formación y el conocimiento compartido.

Asimismo, nos coordinamos con los recursos existentes en la comunidad y sensibilizamos a la sociedad sobre los derechos de las personas con discapacidad y la importancia de la provisión de apoyos para estas y sus familias.

La Federación y sus entidades miembro asumen los siguientes compromisos con sus grupos de interés:

PARTE	NECESIDAD
Entidades miembro	<ul style="list-style-type: none"> • Que le aporte financiación • Que reciban un reparto justo de los recursos de la Federación • Recibir servicios de apoyo de calidad • Dar respuesta a la situación generada durante la pandemia
Personas con síndrome de Down y otras discapacidades	<ul style="list-style-type: none"> • Ser escuchadas y tenidas en cuenta • Recibir servicios de calidad ajustados a sus necesidades • Velar por el cumplimiento de sus derechos • Ser atendidas por profesionales capacitados • Recibir un trato amable por parte da entidad • Capacitación para recibir atención telemática en los servicios
Familiares de las personas usuarias	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento e información • Recibir servicios de calidad ajustados a sus necesidades • Ser atendidas por profesionales capacitados • Recibir un trato amable por parte da entidad • Comunicación clara e fluida sobre a situación • Capacitación para recibir atención telemática en los servicios
Profesionales de las entidades	<ul style="list-style-type: none"> • Clima laboral agradable para trabajar y un trato amable • Remuneración justa • Formación adecuada para desenvolver sus funciones en el puesto
Financiadores	<ul style="list-style-type: none"> • Justificar y dar visibilidad sus aportaciones • Transparencia, publicidad de las acciones, feedback de lo realizado • Justificaciones económicas y técnicas acorde con las convocatorias • Dar prioridad a la financiación de necesidades básicas
Administración pública	<ul style="list-style-type: none"> • Dar cobertura a las necesidades del grupo de personas con síndrome de Down y/o discapacidad intelectual y sus familias • Ofrecer un servicio de calidad y que cumpla con todos los requisitos normativos establecidos • Cumplimiento de la legislación, normativa, etc. • Adaptación a la administración telemática
Centros educativos	<ul style="list-style-type: none"> • Buena coordinación de la entidad Down para la inclusión de las personas usuarias • Orientación y apoyo para resolución de situaciones que surjan en las personas usuarias • Apoyo, asesoramiento y formación al profesorado y comunidad educativa para favorecer la inclusión educativa
Empresas colaboradoras con Empleo Con Apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación clara de los servicios durante todo el proceso de colaboración • Que el contrato o formación práctica sea óptima para la empresa

Down España	<ul style="list-style-type: none">• Representar los valores y principios a los que las entidades Down de Galicia están comprometidas, como entidades que forman parte de Down España• Capacitación en atención telemática para as personas usuarias de las entidades
Redes de trabajo	<ul style="list-style-type: none">• Colaboración activa en los proyectos y en la comunicación con las administraciones para la mejora da calidad de vida de todos los colectivos de personas con discapacidad• Participación en las reuniones
Proveedores	<ul style="list-style-type: none">• Mantener una buena comunicación constante• Puntualidad en el pago y en el cumplimiento de las condiciones del contrato

La Federación y sus entidades tienen un claro enfoque hacia persona usuaria. La promoción de su autonomía personal es el objetivo global que da soporte a todas sus actuaciones. La integración de la calidad en su atención implica que todo se hace sobre las bases de una mejora continua, planificando las actuaciones y analizando los riesgos para garantizar la sostenibilidad de la Federación y sus entidades miembro y que en esta labor participan conjuntamente juntas directivas, personal directivo y personas trabajadoras.

La presidencia de Down Galicia se compromete a desplegar el Sistema de Gestión de Calidad integral en la Federación y entidades miembro poniendo todos los medios necesarios para eso.

Esta política de calidad fue revisada y aprobada en la Asamblea General Extraordinaria del día 25/05/2024 de la Federación Down Galicia.

Santiago de Compostela, 25 de mayo de 2024

Fdo.: D. Delmiro Prieto González
PRESIDENTE DE DOWN GALICIA